



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 266-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 803 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INREC, por un monto de Q.240,705.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Vo.Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Luz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

04 OCT 2019

Firma:
Hora: 15:25
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

321	18/09/2019	37048527	COMO FINALIDAD READECUAR EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	FINALIZADO	263,700.00	263,700.00	0.00	INTRAZ	19
320	18/09/2019	37048308	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ERRADO	1,052,413.00		0.00	INTRAZ	19

319	18/09/2019	37048224	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA EL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	FINALIZADO	240,705.00	240,705.00		INREC	19
318	18/09/2019	37048078	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA, RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS NO PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	1,875.00	1,875.00		INREC	19

Modulos	Configuraciones	Publicación Institucional	Ejecución Presupuesto Resumidos	Reportes	Mas Gestiones	Mas Reportes	Notificación	JVELIZ
Fecha de Registro	Correlativo	Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Legal Disposición

Guatemala 6 de septiembre de 2019
Planificación-82-2019-AV

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

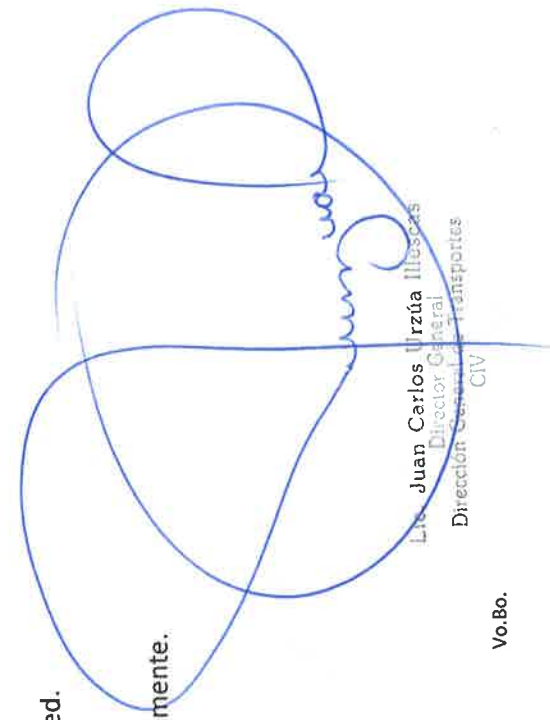
Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INREC por Q.240,705.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lij. Afranio Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Juan Carlos Iruja
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
10 SEP 2019

Recibido a las: 11 Horas 12 Min.
Firma: [Signature]

20

NO RECIBIR
10/09/2019
1581

JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INREC, por **Q.240,705.00**, tiene como propósito incrementarlos en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Centro de Costo 1856, Recursos Humanos Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" para contratar a seis personas que apoyarán en el cumplimiento de la Misión institucional.

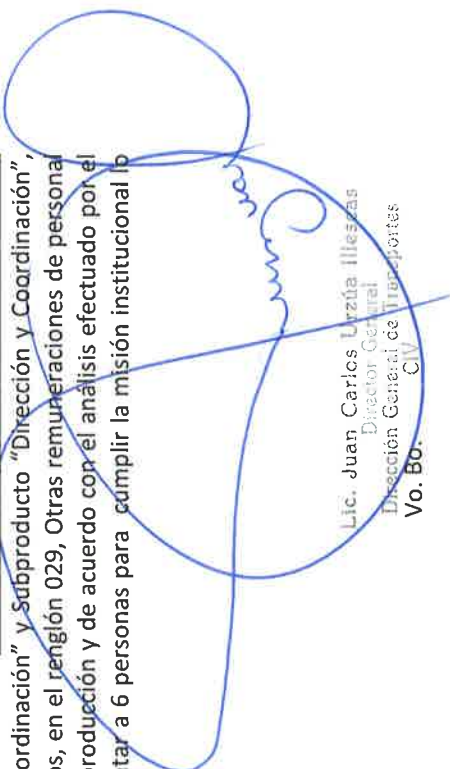
DÉBITO

El débito propuesto por **Q.240,705.00**, afecta la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Centro de Costo 16267, Sede Regional Escuintla, Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" en el renglón presupuestario 029, Otras remuneraciones de personal temporal, el cual se encuentra enlazado a la producción y de acuerdo con el análisis efectuado por el Departamento Financiero, cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.

CRÉDITO

El crédito por **Q.240,705.00** se incrementa en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación", en el Centro de Costo 1856, Recursos Humanos, en el renglón 029, Otras remuneraciones de personal temporal, el cual se encuentra enlazado a la producción y de acuerdo con el análisis efectuado por el Departamento Financiero, es necesario contratar a 6 personas para cumplir la misión institucional lo que provoca el incremento de 6 metas.


Lic. Arando Valenzuela
Estratega de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Juan Carlos Lizaola
Director General
Dirección General de Transportes
Vo. Bo. CIV

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 072-2019
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN FÍSICA EN CENTROS DE COSTO DE LA
DGT, INREC POR Q.240,705.00

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 25-2018 aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, en su Artículo 14. Ejecución física y financiera, establece: "La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo con el producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno..."

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 243-2018 aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y en su artículo 5. Modificación de Metas Físicas, literal a) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinó oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios que están enlazados a la producción de esta Unidad Ejecutora y refleja incremento de 6 (seis) de metas físicas, para así cumplir con compromisos adquiridos.

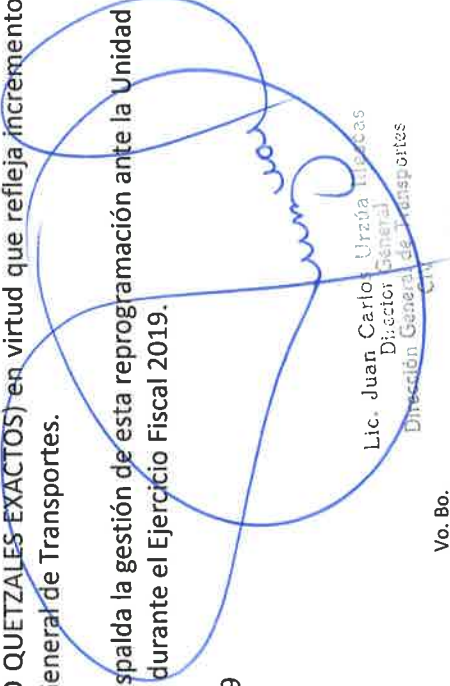
RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar la transferencia presupuestaria INREC por Q.240,705.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES-EXACTOS) en virtud que refleja incremento en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Guatemala, 5 de septiembre de 2019


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
Civ


Lic. Juan Carlos Urzúa
Director General
Dirección General de Transportes
Civ

Vo. Bo.



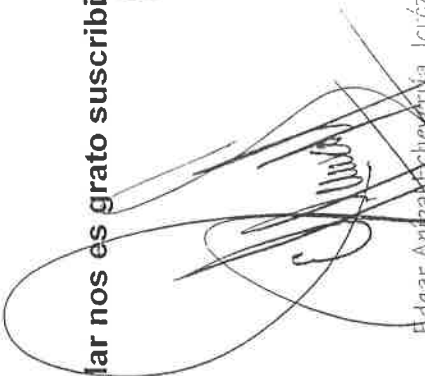
Guatemala 06 de septiembre 2019
OFICIO No. D.F./D.G.T.662-2019

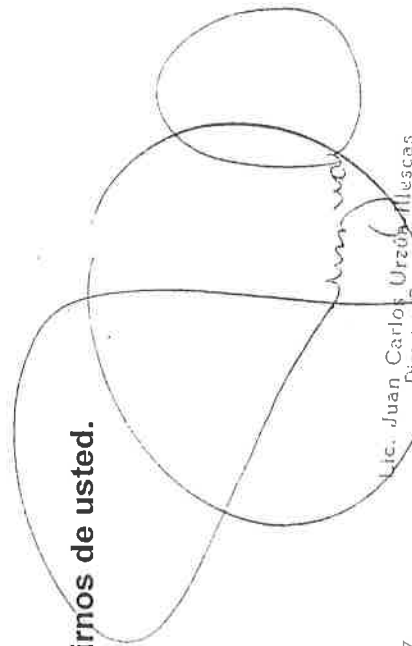
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador UDAF
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado Girón López:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto a la presente, la Reprogramación de Centro de Costo (INREC), de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribimos de usted.


Edgar Aníbal Echeverría Jeréz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2			
						FECHA : 06/09/2019			
						HORA : 13:22.04			
						REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 25			
11130013 - 204 - 000		DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN: INREC				REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
		Total						-240,705.00	0.00
000-011-0001 Dirección y coordinación		12	00	000	001	000	0	11	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
		Total						240,705.00	0.00
000-011-0001 Dirección y coordinación		12	00	000	001	000	0	11	0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
000-011-0001 Dirección y coordinación								-240,705.00	240,705.00
								-240,705.00	240,705.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES								-240,705.00	240,705.00
0000-SIN ORGANISMO								-240,705.00	240,705.00
0000-SIN CORRELATIVO								-240,705.00	240,705.00
Total								-240,705.00	240,705.00

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO		DIA	MES	AÑO
Lic. Alfonso Valenzuela Ejecutor & Planificación Dirección General de Transportes		Lic. Juan Carlos Urzúa Irujo Director General Dirección General de Transportes CIV		
FIRMA		FIRMA		

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 06/09/2019

HORA : 13:22.04

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INREC

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 25

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	6	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito se encuentra enlazado a la producción y se cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito se encuentra enlazado a la producción y se cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.

Centro Costo Consolidados

1856-17; 16267-15;

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Ejecución
Dirección General de Transportes

FIRMA

Lic. Juan Carlos Uzcúa Illanes
Director General
Dirección General de Transportes

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 06/09/2019
				HORA : 13:23.14
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 204 - 16267		SEDE REGIONAL ESCUINTLA		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INREC		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito se encuentra enlazado a la producción y se cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito se encuentra enlazado a la producción y se cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

[Firma]
Lic. Alfonso Valenzuela
Ejecutivo de Planificación
Dirección General de Transportes

[Firma]
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General de Transportes
Dirección General de Transportes
CIV
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/09/2019 HORA : 13:24:29 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.:		
11130013 - 204 - 1856		RECURSOS HUMANOS										17		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:								
CLASE MODIFICACIÓN:		INREC		REPROGRAMACIÓN:						X				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION	SOLICITADO	APROBADO
204	12	00	000	001	000	0101	029	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	240,705.00	
Total													240,705.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO								
000-011-0001		Dirección y coordinación		0		240,705.00								
Total				0.00		240,705.00								
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO										
11-INGRESOS CORRIENTES		240,705.00		240,705.00										
0000-SIN ORGANISMO		240,705.00		240,705.00										
0000-SIN CORRELATIVO		240,705.00		240,705.00										
Total				0.00		240,705.00								
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
DÉBITO		CRÉDITO												
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión										
SOLICITADO										
FECHA DE APROBACIÓN										
DIA										
MES										
AÑO										
FIRMA										
FIRMA										
Lic. Juan Carlos Urzúa Allecós Director General Dirección General de Transportes										

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/09/2019 HORA : 13:24.29 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 17
11130013 - 204 - 1856		RECURSOS HUMANOS		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INREC		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	6	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Alfonso Valenzuela
Ejecutor de la justificación
Dirección General de Transportes

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA		MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Urzúa Illascas
Director General
Dirección General de Transportes

FIRMA

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 075-2019

ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el **Decreto Número 25-2018**, se aprueba el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, y que en su **Artículo 14: Ejecución física y financiera**. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 243-2018** en su **Artículo 5 Modificación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para Ejercicio Fiscal 2019, los cuales no deben exceder del uno de enero al 31 de diciembre de dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200



		DEBITO	CREDITO
REGLON	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO 16267	CENTRO DE COSTO 1856
029-0501-001-11	Otras remuneraciones de personal temporal	Q. 240,705.00	Q. -
029-0101-001-11	Otras remuneraciones de personal temporal	Q. -	Q. 240,705.00
	TOTAL	Q. 240,705.00	Q. 240,705.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el período fiscal 2019.

Guatemala, 06 de septiembre 2019.

Lic. Juan Carlos Urzúa
Director General
Dirección General de Transportes

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INREC, por un monto de doscientos cuarenta mil setecientos cinco quetzales exactos (Q 240,705.00), para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes –DGT-

DEBITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

Centro de Costo: 16267

Renglón 029-0501-001-11 “Otras remuneraciones de personal temporal” Q 240,705.00

Se efectuó la proyección en el presente renglón y se determinó que cuenta con economía, ya que por disposiciones de las autoridades de la Dirección General de Transportes, se dejan sin efecto las operaciones de la Sede Regional de Escuintla, en consecuencia los pagos bajo el renglón 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, por lo que es posible su débito.

CREDITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

Centro de Costo: 1856

Renglón 029-0101-001-11 “Otras remuneraciones de personal temporal” Q 240,705.00

Se solicita el complemento en el presente renglón, con la finalidad de contar con los recursos necesarios, ya que por el cambio de autoridades es necesaria la contratación de 6 personas para que presten sus servicios técnicos y/o profesionales en diferentes áreas de la Dirección General de Transportes, -DGT-, periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre año 2019, el saldo por comprometer con el que se cuenta actualmente corresponde a contratos pendientes de aprobación.

Edgar Amílcar Escobedo Jerez
Jefe de Departamento Financiero
Dirección General de Transportes

Lic. Juan Carlos Urzúa Pineda
Director General de Transportes

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
PROYECCION DE SALARIOS Y SUS COMPLEMENTOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2019

204	Actividad 001	"Dirección y Coordinación"												PROYECCION												EJECUCION		Rendimientos	
		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total		Déficit/Economía	
029-0101	Q 5,598,000.00	Q 465,822.64	Q 466,850.00	Q 441,785.48	Q 545,050.00	Q 423,601.66	Q 382,241.79	Q 446,865.00	Q 412,928.87	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 400,445.00	Q 5,186,925.44	Q 411,074.56	Q 289,761.28	Q 170,836.72	
029-0501	Q 459,600.00	Q 34,838.72	Q 36,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 421,583.88	Q 137,816.12	Q 170,836.72	Q 421,583.88	
029-0901	Q 569,200.00	Q 39,096.78	Q 40,400.00	Q 40,400.00	Q 40,400.00	Q 24,800.00	Q 20,864.52	Q 28,800.00	Q 39,666.67	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 34,300.00	Q 423,208.62	Q 113,191.38	Q 137,816.12	Q 423,208.62	
029-1901	Q 536,400.00	Q 31,741.95	Q 32,800.00	Q 32,800.00	Q 32,800.00	Q 29,800.00	Q 29,800.00	Q 29,800.00	Q 29,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 34,800.00	Q 423,208.62	Q 113,191.38	Q 137,816.12	Q 423,208.62	
Q 7,153,200.00		Q 571,500.09	Q 576,050.00	Q 534,985.48	Q 658,250.00	Q 498,201.66	Q 462,906.31	Q 535,131.67	Q 487,351.45	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 469,545.00	Q 5,202,556.66	Q 950,643.34	Q 950,643.34	Q 950,643.34	

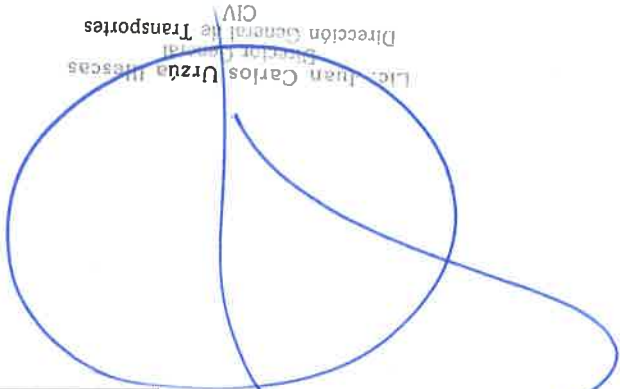
Edgar Anibal Echverría Jerez
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV

Lic. Juan Carlos Urzúa Illasgas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES
Reprogramación Renglón 029 "Remuneraciones de personal temporal"
Ejercicio Fiscal 2019

No.	Descripción	MESES												TOTAL
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Servicios Profesionales en Dirección	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00	Q 48,300.00
2	Servicios Profesionales en Dirección	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00	Q 48,105.00
3	Servicios Profesionales en Sub-dirección	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00	Q 16,100.00
4	Servicios Profesionales en Sub-dirección	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00	Q 16,035.00
5	Servicios Técnicos en Dirección	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00
6	Servicios Técnicos en Subdirección	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00
TOTAL		Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00	Q 240,705.00

Presupuesto Vigente
Q
(-) Proyección
Q
Déficit / Economía
Q
(240,705.00)



Lic. Juan Carlos Urzúa
Director General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 18/09/2019 HORA : 14:12:48 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		319	
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 06/09/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INREC	R-DIRECCION-075-2019	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
000-011-0001 Dirección y coordinación		12	00	000	001	000
					0	11
		Total				0.00
						0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
000-011-0001 Dirección y coordinación		12	00	000	001	000
					0	11
		Total				0.00
						0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-011-0001 Dirección y coordinación		-240,705.00	240,705.00
		Total	
		-240,705.00	240,705.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-240,705.00	240,705.00
0000-SIN ORGANISMO		-240,705.00	240,705.00
0000-SIN CORRELATIVO		-240,705.00	240,705.00
		Total	
		-240,705.00	240,705.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, DOT
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 18/09/2019 HORA : 14:12.48 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 319
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		06/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		R-DIRECCION-075-2019		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000	000-011	Dirección y coordinación	6	Evento
204	12	00	000	001	000	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito se encuentra enlazado a la producción y se cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.	
204	12	00	000	001	000	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito se encuentra enlazado a la producción y se cuenta con disponibilidad para debitarlo y no disminuyen las metas físicas.	

Unidad Ejecutora Consolidada
204-25:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES DGT
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

Guatemala 19 de septiembre de 2019
Planificación-90-2019-AV

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación —USEPLAN—
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

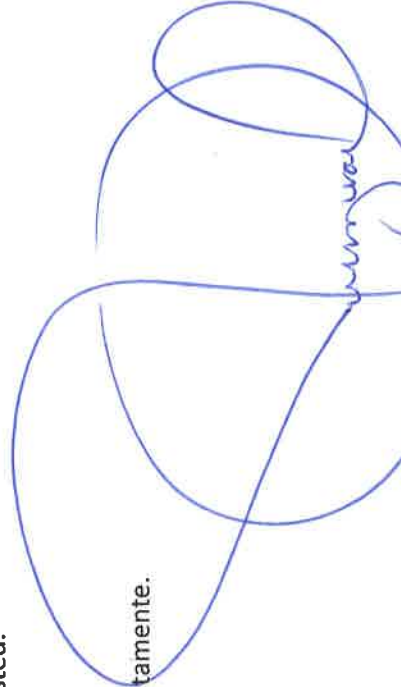
De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle el Comprobante No. 4 de
Modificación Física -CO2F- de la Modificación INREC por Q. 240,705.00, que corresponde a la
Reprogramación de 6 Metas de esta Dirección.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.


Lic. Juan Carlos Urrutia
Director General de Transportes
CIV



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	204	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES		18	09	2019
Unid. Desc:	00					4
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

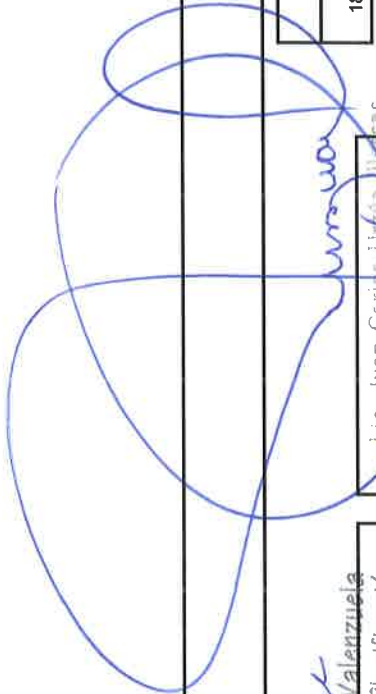
METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
Descripción de Metas						
12	0	0	1	0	1	2306
12	0	0	1	0	2	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA SOLICITADO



Lic. Juan Carlos Urdinola
Director General de Transportes
FIRMA APROBADO

Fecha
18 09 2019

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113--0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			18 09 2019	803
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1
Dirección y coordinación				6,00	2306
12	0	0	1	0	2
Dirección y coordinación				6,00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Seccional de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Espósa

ARMADO

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
18	09	2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 266-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Transportes –DGT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Transportes –DGT– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 803 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.240,705.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de******



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Transportes -DGT-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número

243-2018, TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	18	09	2019	No. COMPROBANTE	803
Unid. Ejecutora:	000							
Unid. Desc:	00							
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	24	09	2019	Clase Modificación	REPROGRAMACION
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF087-19						

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	6.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	6.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Linda Luz María Juncuyo
Coordinadora de la Unidad Regional de Clasificación - URS
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Arripi López Escobar
Firma Aprobada
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
26	09	2019